

**Reseña: Laura Graciela Rodríguez, Universidad,
Peronismo y Dictadura 1973-1983. Buenos Aires:
Prometeo, 2015, 214 p.**

Silvia Alucin (IRICE-CONICET)

El libro *Universidad, Peronismo y Dictadura 1973-1983* es un trabajo de la historiadora Laura Graciela Rodríguez, que sigue la línea de investigación de sus publicaciones anteriores centradas en el Proceso de Reorganización Nacional. A diferencia de dichos escritos, en este libro es abordado lo sucedido en materia de políticas universitarias durante la dictadura iniciada en 1976, contemplando también la gestión peronista anterior. Tal recorte permite a la autora establecer un análisis de las continuidades y rupturas producidas en el período, un debate central en el campo de la historia reciente.

La investigación abreva en diferentes fuentes documentales: diarios de tirada nacional y local (*La Nación, Clarín, El Día*), revistas (*Cabildo, Perspectiva Universitaria, El Caudillo, Alianza Libertadora Nacionalista*), documentación de inteligencia de las Fuerzas Armadas (FFAA), de la Policía Federal y de Gendarmería Nacional, así como Boletines Oficiales y actas de la Comisión de Asesoramiento Legal que funcionó durante la dictadura. Este corpus es utilizado por Rodríguez para reconstruir voces, posicionamientos y debates de la época dentro del ámbito universitario.

La estructura del libro sigue una línea cronológica, está constituida por seis capítulos precedidos por una introducción y epilogados por unas conclusiones, a lo que se suma un anexo con las principales leyes, decretos y resoluciones del período. El primer capítulo se centra en la gestión de Jorge Taiana (mayo 1973-agosto 1974), primer Ministro de Educación y Cultura de la gestión peronista, específicamente en las medidas tomadas, las agrupaciones estudiantiles que actuaban en el momento, la creación de universidades y la sanción de la ley 20.654 en marzo de 1974.

Esta etapa es descripta como un período de reconstrucción y liberación nacional, no exenta de conflictos internos, ya que Taina debió negociar y allanar resistencias tanto con la cúpula del Concejo Superior Justicialista como con las agrupaciones estudiantiles. El segundo capítulo sigue los mandatos de Oscar Ivanisevich (agosto 1974-agosto 1975) y Pedro J. Arrighi (agosto 1975-marzo 1976) frente a la cartera ministerial, en dichas gestiones hubo un viraje político, cambió la relación con el estudiantado, aumentó el control, la censura y la represión, así como la violencia política y armada. En el tercer capítulo se desarrollan las primeras medidas del Proceso de Reorganización Nacional, con Ricardo Bruera como Ministro de Educación, allí se explora las nuevas leyes, la base ideológica de la represión, el nombramiento de rectores. Asimismo, en el capítulo cuatro se profundiza en las medidas más emblemáticas, la reducción del ingreso, el cierre de carreras y la regionalización, llevadas adelante por Bruera y su sucesor Juan José Catalán (junio-1977- agosto 1978). El capítulo quinto abre con la gestión de Juan R. Llerena (noviembre 1978- marzo 1981), en la cual se llegó a sancionar la ley 22.207 "Régimen orgánico para el funcionamiento de las Universidades". Finalmente, en el capítulo seis se describen las gestiones de Carlos Burundarena (marzo 1981- diciembre 1983) y Cayetano Licciardo (diciembre 1981- diciembre 1983), durante las cuales se implementó la mencionada ley.

Rodríguez construye tres ejes analíticos: las políticas, las trayectorias de ministros y rectores, las actitudes de los rectores frente a los lineamientos del gobierno. En base a éstos marca continuidades y rupturas entre la etapa "democrática" y la "dictatorial", así como conflictos internos y matices en cada una. Durante el gobierno peronista la gestión de Taina es diferenciada respecto de la sus sucesores, que cambiaron prácticamente la totalidad de los rectores con figuras de la derecha católica, cesantearon a docentes, a la vez que procuraron evitar la implementación de la ley de 1974. Dentro del Proceso de Reorganización Nacional encontramos delimitadas dos sub-períodos, uno que va de 1976 a 1980 y otro de 1981 a 1983, en el primero se desarrollaron políticas

de reordenamiento y racionalización a través de las medidas ya mencionadas: el cierre de carreras, la restricción del ingreso y la regionalización del sistema. El punto de inflexión que marca el comienzo del segundo período es la sanción de la Ley N° 22.207, que generó fuertes resistencias, principalmente en torno a normalización de los concursos docentes, la implementación del arancel, la incompatibilidad establecida para ejercer funciones en la universidad y tener cargos directivos en partidos políticos o gremios.

Ahora bien, respecto de los cambios y persistencias entre una etapa y otra la autora encuentra ambos, aunque llega a la conclusión de que primaron las transformaciones. La costumbre de nombrar a los rectores a través del poder ejecutivo fue una constatación, aunque el perfil de los mismos fue distinto, a partir de 1975 ya hubo recambios y cesantías docentes, pero en 1976 se hizo una segunda depuración, ningún peronista permaneció en sus funciones, los profesionales vinculados al gobierno de Taina incluso fueron perseguidos y encarcelados. Durante la dictadura hubo una etapa inicial de intervención en manos de las FFAA, pero el gobierno de la universidad estuvo en manos de civiles, la mayoría vinculados a la iglesia católica y a la dictadura anterior (1966-1973). Si bien el clima fue álgido y violento durante todos esos años, la represión fue aumentando a gran escala a partir de 1976, opacando así el protagonismo que había tenido el movimiento estudiantil en la etapa previa.

De esta manera, el libro nos brinda una descripción minuciosa de los distintos gobiernos y un panorama amplio que detallada lo sucedido en las diferentes universidades nacionales y privadas de todo el país, develando así los distintos márgenes de negociación existentes, las resistencias, los desacuerdos, las particularidades provinciales o institucionales. Esta perspectiva general y diversa permite al lector comprender las complejidades que entrañó la implementación de las políticas universitarias en esa década.